



Resolución Directoral

Lima, 04 de Setiembre de 2024

VISTO:

Los Expedientes N° 12333-24 y N° 13143-24;

CONSIDERANDO:

Que, la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR, rectora del Sistema Administrativo de la Gestión de Recursos Humanos, mediante Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas", establece que en ámbito de acción de las Oficinas de Recursos Humanos comprende la gestión de siete subsistemas siendo entre ellas el subsistema 7:Gestion de las Relaciones Humanas y Sociales, que contiene entre sus procesos a Bienestar Social, unidad orientada a identificar las necesidades de los/las servidores/as públicos y a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as al desarrollo de programas y acciones de Bienestar Social;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, señala que, es responsabilidad de las entidades diseñar y establecer políticas para implementar de modo progresivo programas de bienestar social e incentivos dirigidos a todos los servidores y su familia, así como el contribuir al mejor ejercicio de las funciones asignadas, en concordancia con lo establecido en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, de fecha 05 de julio del 2021, se resuelve aprobar el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuya finalidad es fortalecer el rol de Rectoría Sectorial del Ministerio de Salud, ordenando la producción normativa de la función de regulación que cumple como Autoridad Nacional de Salud (ANS) a través de sus Direcciones u Oficinas Generales, Órganos Desconcentrados y Organismos Públicos Adscritos; cuyo objetivo general consiste en establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los documentos normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras;

Que, mediante Resolución Directoral N° 050-2023-DG-HONADOMANI-SB, de fecha 21 de abril de 2023, se aprobó el "Plan de Bienestar Social de Personal y Clima Laboral 2023" del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", y es necesario contar con un nuevo Plan de Trabajo para el presente año fiscal, el mismo que tiene como objetivo general promover el bienestar integral de los servidores del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo;

Que, mediante Proveído N° 476-2024-OEPE-HONADOMANI-SB, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico hace suyo en todos sus extremos el Informe N° 044-2024-UPO-OEPE-HONADOMANI-SB que antecede; en esa misma premisa, señala que el Plan de Trabajo de Bienestar Social del Personal - 2024 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", cumple con la estructura establecida en la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos del Ministerio de Salud, precisando que el antes citado plan está articulado a la actividad operativa 50005 Gestión de



Recursos Humanos de la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales del Plan Operativo Institucional del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", asimismo, se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado por el Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA; otorga opinión favorable para la aprobación del documento técnico;

Que, mediante Nota Informativa N° 107-2024-EBSP-OP-HONADOMANI-SB y con Proveído N° 855-OP-HONADOMANI-SB-2024, el Jefe de la Oficina de Personal remite a la Dirección Ejecutiva de Administración, el Documento Técnico: "Plan de Trabajo de Bienestar Social del Personal – 2024, para su revisión y aprobación;

Que, a través del Memorando N° 0425-2024-DG-HONADOMANI-SB, la Directora General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicita al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica revisar el correspondiente acto resolutivo;

Que, los actos administrativos deben expresar su respectivo objeto, de tal modo que pueda determinarse inequívocamente sus efectos jurídicos, en tal sentido resulta necesario emitir el acto resolutivo de aprobación del Documento Técnico: Plan de Trabajo de Bienestar Social del Personal - 2024, cuya finalidad es apoyar el logro de los objetivos de la institución, mediante la calidad de los servicios de bienestar para los servidores, promoviendo un balance entre la vida laboral, familiar y personal de los empleados;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas a la Directora General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 862-2023/MINSA y la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Documento Técnico: "Plan de Trabajo de Bienestar Social del Personal - 2024 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual consta de veinticinco (25) folios, que debidamente visados forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Personal a través del Equipo de Bienestar Social de Personal se encargue de planificar, supervisar y gestionar las actividades incluidas en el Plan de Trabajo de Bienestar del Personal – 2024, aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (www.sanbartolome.gob.pe)

Regístrese, Publíquese y Comuníquese,

RDLMLR/AMCHN/CAHCH/PPAG/lccs

- cc.
- OEA
- OP
- OEPE
- OAJ
- OEI
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
.....
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez
DIRECTORA GENERAL
CMP. 31303 RNE: 14142

DOCUMENTO TÉCNICO

PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL -2024

16 de agosto



HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Marlene Zuniga Lavini
LIC. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Carlos Alberto Hurtado Chancolla
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

CONTROL DE EMISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO		
Tipo de DN	Versión N°	Fecha de aprobación
DOCUMENTO TÉCNICO	V.01	
ETAPA	RESPONSABLE	VISTO BUENO O SELLO
Elaborado por :	Equipo de Bienestar	
	Oficina de Personal	
Revisado por:	Oficina Ejecutiva de Planeamiento estratégico	 MINISTERIO DE SALUD HONADOMANI "SAN BARTOLOME" Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez CEL 06786 Director Ejecutivo
Aprobado por:	Dirección General	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME" Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez DIRECTORA GENERAL CMP. 31303 RNE: 14142

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

ÍNDICE

I.	INTRODUCCION.....	3
II.	FINALIDAD.....	4
III.	OBJETIVOS.....	4
3.1.	OBJETIVO GENERAL	4
3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN.....	5
V.	BASE LEGAL.....	5
VI.	CONTENIDO.....	5
6.1.	ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (Definiciones operativas).....	5
6.1.1.	Definiciones conceptuales.....	5
6.2.	ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL PLAN DE BIENSTAR SOCIAL.....	6
6.2.1.	Antecedentes.....	7
6.2.2.	Líneas de acción del Bienestar Social.....	7
6.2.3.	Problema.....	9
6.2.4.	Causas del problema.....	10
6.2.5.	Población.....	10
6.2.5	Alternativas de Solución.....	11
6.3.	ARTICULACIÓN ESTRATEGICA Y OPERATIVA CON EL PEI Y POI.....	11
6.4.	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	12
VII.	RESPONSABLES.....	24
VIII.	ANEXOS.....	24



MINISTERIO DE SALUD
 HONADOMANI-SAN BARTOLOME
 LIC. MARLENE ZUNIGA LAVIN
 Coordinadora
 EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
 CPPe. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
 Hospital Nacional Docente Madre Niño
 "SAN BARTOLOME"
 Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
 Jefe de la Oficina de Personal
 CIP 217733



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

I. INTRODUCCION

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" es un establecimiento de salud de alta complejidad, clasificado como categoría III-E, que actúa como centro de referencia nacional bajo la supervisión del Ministerio de Salud. Ofrece servicios integrales y especializados en salud para mujeres, niños y adolescentes, desempeñando un papel fundamental en la atención sanitaria del dúo madre-niño en el país, además de contribuir en la formación, investigación y promoción de una cultura laboral que incluya enfoques de derechos, calidad, género e interculturalidad. Como una institución en constante evolución, se esfuerza por innovar para mejorar la calidad de atención y desarrolla e implementa nuevas estrategias de gestión que promueven la atención especializada en salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como la atención integral de fetos, neonatos, lactantes, niños y adolescentes.

El Plan de bienestar de personal, tiene como objetivo principal la salud y el bienestar del personal, por lo que, se concientizara al trabajador de la atención de salud preventiva obligatoria para garantizar el bienestar físico, emocional y mental tanto del individuo como su contexto familiar a través de los servicios de prevención, jornada de salud que permitirá detectar a tiempo las enfermedades que puedan adolecer para que sean tratados oportunamente; la cual, permitirá un desempeño laboral adecuado que redundara en un agradable clima laboral y por ende oriente al mejoramiento del marco de los objetivos de la Institución y la contribución en el fortalecimiento del desempeño y capacidad de respuestas de las diferentes Unidades Orgánicas del Hospital

La política de bienestar está encaminada a dar respuesta a las necesidades de la institución como apoyo al cumplimiento de la misión y la visión de la entidad, pero también dar respuesta al servidor público dentro del contexto laboral, familiar y social propiciándoles un adecuado ambiente de trabajo para que se encuentren motivados y puedan asumir los retos de cambio organizacional, laboral, político y cultural haciendo participe e involucrando al trabajador en la implementación de los planes y programas de la organización

Toda entidad pública cuenta con una programación de trabajo para el desarrollo de las actividades de prevención, promoción y asistencia social dirigida a los trabajadores y familiares directos, y comprendiendo que el recurso humano es lo más importante de toda institución y que su bienestar contribuirá a contar con personas satisfechas y motivadas, el equipo de trabajo de bienestar social se ha encargado de elaborar el presente programa para la ejecución de las actividades de prevención, promoción y asistencia en beneficio del trabajador activo, cesante y la familia directa, esta también adecuado en estos tiempos de Pandemia, como soporte emocional a los trabajadores que realizan trabajo remoto, mixto y presencial, teniendo en cuenta que dichas actividades se ejecutan en forma progresiva en los aspectos; Social. Físico emocional, mental y espiritual para su desarrollo integral

Por lo tanto, se debe crear condiciones favorables de motivación y reconocimiento tanto en la vida laboral como en lo personal, con una dimensión individual para evitar que afecten en la eficiencia del trabajo o de la persona. Considerando al trabajador como persona en una dimensión integral, de acuerdo a las funciones y parámetros que nos corresponda, también apoyaremos en el desarrollo de las capacidades en la solución



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

de los problemas laborales y personales que se les presenten para mejorar las condiciones del trabajo, motivándolos y comprometiéndolos al personal de trabajo en equipo con una comunicación organizacional asertiva y el cumplimiento obligatorio de la atención medica preventiva para contribuir a una renovada cultura organizacional, en beneficio del trabajador de buenas condiciones de salud sano y el cumplimiento de los objetivos de la gestión institucional.

II. FINALIDAD.

El fin del Plan Anual de Bienestar Social 2024, es apoyar el logro de los objetivos de la institución, mediante la calidad de los servicios de bienestar para los servidores, promoviendo un balance entre la vida laboral, familiar y personal de los empleados.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital Nacional Madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- OE1. Implementar y gestionar acciones integrales de prevención de enfermedades y promoción de la salud dirigidos a los trabajadores, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar general.
- OE2. Promover la participación activa de los trabajadores y sus familias en actividades recreativas, deportivas y socio-culturales.
- OE3. Gestionar acciones de educación para pre-pensionados, que proporcione herramientas y recursos necesarios para facilitar la adaptación efectiva a los cambios que conlleva la transición hacia la jubilación, dirigido a los servidores que se encuentren próximos a cumplir los requisitos para acceder a los beneficios de pensión según el Decreto Ley y la normativa vigente.
- OE4. Optimizar el funcionamiento del lactario institucional, promoviendo el acceso y uso adecuado de este espacio, para fomentar la lactancia materna y asegurar un entorno favorable para su bienestar y el de sus bebés.
- OE5. Organizar y coordinar la apertura de la cuna institucional, asegurando su adecuación y disponibilidad para el uso y beneficio de los servidores.



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Lic. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
CPE. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan comprende a los Servidores y familiares de la Unidad ejecutora del Hospital San Bartolomé, bajo los regímenes laborales de los Decretos Legislativos 276 y 1057 (nombrados y contratados)

V. BASE LEGAL

- Ley General de Salud 26842
- Ley N° 28175 Marco del Empleo Público.
- Ley 28036- Promoción y Desarrollo del Deporte
- Ley N° 300057, Ley de Servicio Civil
- Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico
- D. Legislativo, N°1057 Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Decreto Supremo 020 -81.SA creación de la Unidad de Bienestar Social
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrea Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público
- Decreto Supremo N° 023-2021-MIMP que desarrolla la Ley N° 29896-Ley que establece la implementación de Lactarios en la nstituciones del Sector público y del sector privado promoviendo la Lactancia Materno

VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (Definiciones operativas)

6.1.1. Definiciones conceptuales

- **Bienestar Social:** Conjunto de factores que una apersona necesita para a buena calidad de vida. Estos factores llevan a las personas a-existencia tranquila y en un estado de satisfacciones.
- **Calidad de Vida:** hace referencia a un concepto que puede comprender Versos niveles que pueden visualizar las demandas biológicas, económicas, sociales y psicológicas en forma individual hasta el nivel comunitario. NO olvidando que se relaciona este concepto con aspectos de bienestar social.
- **Clima Laboral:** El clima laboral no es otra cosa el medio en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. La calidad de este clima influye directamente en la satisfacción de los colaboradores y por lo tanto en la productividad empresarial
- **Salud Preventiva:** Prevenir antes que curar, esa debe ser la consigna de cada persona para el cuidado de su salud, a fin de evitar factores de riesgo que nos pueden llevar a padecer alguna enfermedad.
- **Derechohabientes:** Se refiere a aquellas personas cuyo derecho derivan de otra persona que tienen vínculo familiar directo con un asegurado titular.
- **Prestaciones Económicas:** Las prestaciones asistenciales y económicas derivadas de un accidente de trabajo, por enfermedad o maternidad, serán reconocidas como un derecho de contenido dinerario que suplen al periodo de descanso físico
- **Incapacidad Laboral:** Se define como la incapacidad que afronta un trabajador para laborar como consecuencia de una enfermedad o un accidente de trabajo.



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

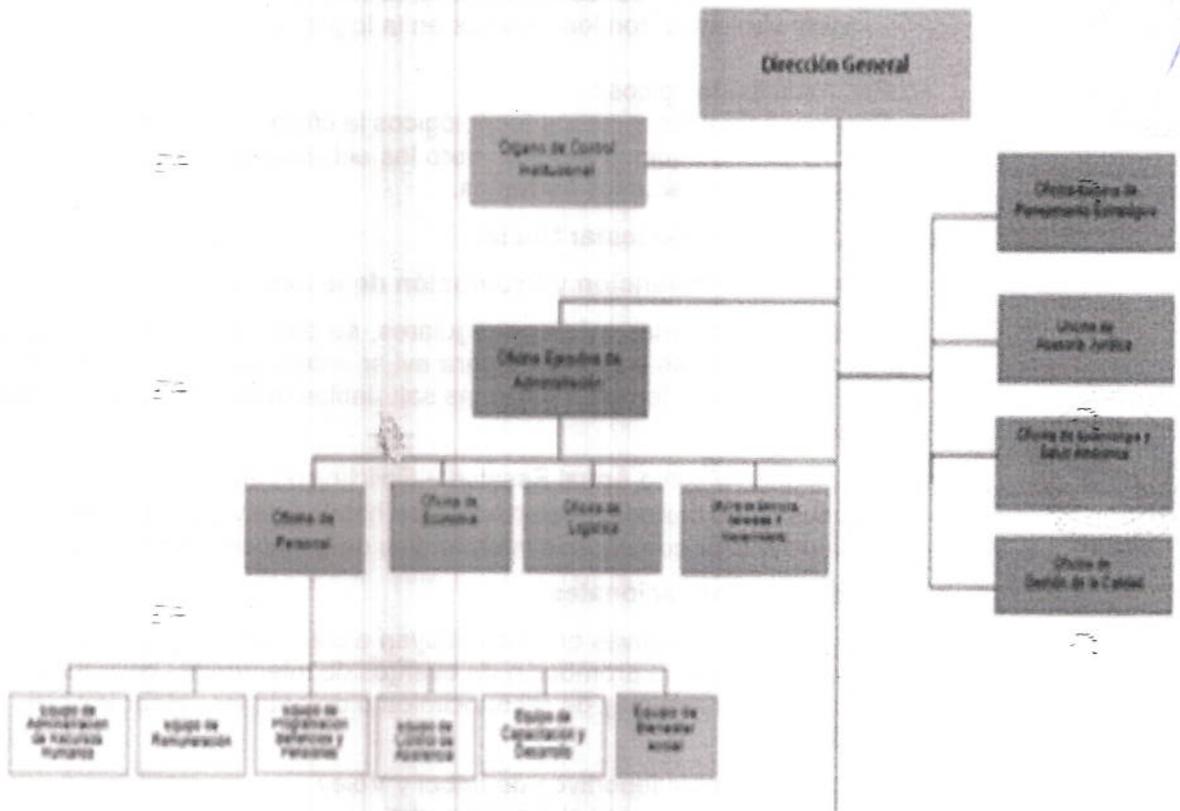
El trabajador tiene derecho a la incapacidad temporal hasta los 150 días consecutivos y 90 días no consecutivos.

- **Descanso Médico:** Periodo de descanso físico prescrito por el médico tratante, necesario para que el paciente logre una recuperación física mental que le permita su recuperación total.
- **Plataforma viva EsSalud.** - Es una Plataforma que está dirigida a dos tipos de usuarios, los asegurados y las empresas empleadoras. La idea es brindar un canal de acceso y mejorar la oportunidad de atención de los trámites relacionados con el proceso de aseguramiento y solicitud de prestaciones económicas.

6.2. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL PLAN DE BIENSTAR SOCIAL DEL PERSONAL.

El equipo de Bienestar Social es parte de la Oficina de personal, como muestra el siguiente gráfico.

Gráfico: Organigrama Institucional



Fuente: Equipo Administrativo de la Oficina de Personal HSB.



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Marlene Zuniga Lavini
LIC. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
CPPe. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. Carlos Alberto Hurtado Chancolla
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

6.2.1. Antecedentes

a.- Recursos

- Recursos Humanos.
El equipo de trabajo de Bienestar de Personal cuenta con 6 servidoras (Régimen Laboral 1057 y 276), las cuales realizan funciones específicas del área y algunas de las principales son:
 - Gestión y recupero de subsidios
 - Realización de resoluciones de acuerdo a Ley.
 - Coordinaciones con instituciones externas
 - Atención y orientación a los servidores en lo que respecta a los descansos médicos
 - Coordinaciones internas para las actividades del hospital
 - Atención con un trato amable a los servidores ante cualquier problema o inquietud que presente.
- Recursos Materiales:
 - Infraestructura y Equipamiento: La infraestructura no es adecuada para el cumplimiento de las actividades, asimismo en los equipos hay algunos inconvenientes con los retrasos en la logística.
- Recursos tecnológicos :
Con respecto a los recursos tecnológicos la oficina de bienestar de personal no cuenta con equipos propios, pero las actividades se realiza con equipos de la oficina de recursos humanos.

6.2.2. Líneas de acción del Bienestar Social

a. Programa de Prevención y Promoción de la Salud

Se realizan exámenes médicos regulares, se ofrecen sesiones educativas y se promueven otras actividades para evitar enfermedades tanto físicas como emocionales. Esto fomenta prácticas saludables que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

- Chequeo Médico Anual Essalud – Policlínico Larco
- Difusión de material educativo sobre hábitos de vida saludable
- Concientizar con charlas informativas de educación nutricional

b. Programas Motivacionales

Se fomentarán iniciativas que contribuyan a crear un ambiente laboral positivo, mediante la promoción de eventos de integración, culturales, deportivos, recreativos y de reconocimiento durante las celebraciones especiales.

- Campeonatos deportivos de fútbol y Vóley
 - Fútbol libre por el día del padre
 - Campeonato de fútbol libre
 - Campeonato de vóley mixto
 - Campeonato de vóley femenino
- Coordinaciones con centros recreacionales /culturales y agencia de viajes



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

- Viajes de turismo a nivel nacional e internacional
- Visitas a museos
- Visitas a teatros
- Paseo ecológicos (Reservas Naturales, zoológicos)
- Concursos entre oficinas
 - Concurso Gastronómico por fiestas Patrias
 - Concurso Institucional de Nacimientos
- Orientación al servidor sobre temas de autocuidado para un óptimo equilibrio en lo laboral y familiar y óptima salud emocional.
 - Taller manejo de emociones
 - Taller talento humano
 - Taller habilidades blandas
 - Taller de cultura Organizacional y Clima Laboral
 - Campaña de imagen personal (tratamiento facial, manicure, pedicura, corte de cabello)
 - Taller Vive Bien: Nutrición, Yoga
 - Actividades de integración y participación de los hijos de los trabajadores (concurso de dibujo y pintura).



c. Programa de Atención al servidor del HONADOMANI –SB:

Estas actividades tienen el propósito de guiar, aconsejar y respaldar a los empleados en diversos procedimientos relacionados con la salud.

Estas actividades se desarrollan de la siguiente manera:

- Atención Individual al servidor:
 - Informes sociales para diversas solicitudes: licencia con o sin goce, otros.
 - Apoyo y orientación a los servidores en (dificultades laborales, casos familiares).
 - Información, seguimiento y retroalimentación en casos de enfermedad, accidentes de trabajo, licencias paternidad o maternidad., licencias con goce, licencias de acuerdo a Ley.
 - Apoyo y orientación por fallecimiento de familiar directo a los servidores de la institución
 - Organizar medidas administrativas y de coordinación para el funcionamiento del Lactario Institucional.
- Trámite Administrativo ante Essalud:

Se brinda asistencia en la gestión de trámites ante EsSalud para acceder a prestaciones económicas y sociales contempladas en el régimen contributivo de seguridad social en salud.

- Acreditación de titular y derechohabientes.
 - Validación de descansos particulares.
 - Creación de usuario plataforma VIVA ESSALUD.
 - Solicitud de prestaciones económicas por subsidios de: maternidad, lactancia, enfermedad, accidente común o laboral, otros.
 - Seguimiento de expedientes con código NIT.
- Organización:



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

Organización y coordinación de sesiones informativas diseñadas para cubrir las necesidades de los empleados, ventajas ofrecidas por entidades públicas y privadas, entre otros temas relevantes para los servidores.

- Visitas domiciliarias

Se llevan a cabo en situaciones de ausentismo, conflictos familiares, urgencias hospitalarias, proporcionando acompañamiento y elaborando informes sociales correspondientes.

- Requerimiento de uniforme:

Se gestiona la solicitud de uniformes de trabajo para el personal de salud, así como uniformes institucionales para todo el equipo de empleados Contratados y nombrados.

- Cuidado a la madre trabajadora:

Se brinda la asistencia y orientación a las servidoras durante el embarazo y la lactancia. Además, se brinda las áreas dedicadas para que las empleadas que estén amamantando puedan hacer uso del tiempo establecido por la Ley N° 27240 para la lactancia.

Atención a los hijos de los trabajadores en la Cuna Institucional San Bartolomé, la cual tiene valor oficial con código modular N°1234707 y está al servicio de los servidores para que sus hijos terminen sus estudios preescolares.

d. Programa de Prevención de Riesgos Laborales Psicosociales:

Este programa busca encontrar formas de gestionar emociones positivas para evitar la aparición de riesgos laborales psicosociales que puedan impactar la calidad de vida del trabajador en su entorno laboral y familiar.

- Charlas virtuales para personal con riesgo psicosocial
- Coordinación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar las pausas activas.
- Promoción de pausas activas durante horario laboral.

e. Labores Administrativas:

Realizar tareas administrativas relacionadas con el bienestar del personal y brindar apoyo en los procedimientos necesarios para el departamento de Recursos Humanos.

- Presentación de informes.
- Atender las solicitudes administrativas.
- Elaboración de Resoluciones por Subsidios de EsSalud y los primeros 20 días.
- Elaboración de Resoluciones que les corresponde a los servidores de acuerdo a ley.

6.2.3. Problema.

- Falta de compromiso en el cuidado y la prevención de la salud, tanto a nivel individual como colectivo, esto conlleva a una cultura laboral donde se ignoran hábitos saludables y se minimizan la importancia del bienestar general, que



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

puede resultar en un aumento de enfermedades y en una disminución de la productividad.

- Escasa participación de los servidores para cumplir con sus chequeos preventivos restándole importancia a los temas de prevención en salud.
- Escaso compromiso en el cuidado de la salud emocional, es decir conocimiento y abordaje en prevención de los riesgos psicosociales.
- La falta de infraestructura para la apertura de la Cuna Jardín de la institución.
- La falta de recursos y apoyo en esta etapa al servidor lleva a que los empleados se enfrenten a una jubilación estresante, lo cual afecta su bienestar personal.

6.2.4. Causas del problema

- Los servidores no tienen una cultura preventiva y además escasa educación y concienciación, lo cual conlleva a poco conocimiento sobre la importancia de hábitos saludables. Asimismo observamos la ausencia de capacitación en salud y prevención.
- La causa del problema podría deberse a la espera para la atención. Algunos manifiestan que no reciben un buen trato por parte del personal que atiende.
- Desconocimiento sobre los riesgos psicosociales: Muchos servidores no están familiarizados con lo que son los riesgos psicosociales y cómo pueden afectar tanto a individuos como a grupos en un entorno laboral y social.
- Resistencia al cambio: Algunos servidores pueden mostrar resistencia a adoptar nuevas estrategias o iniciativas que fomenten la salud emocional, optando por conservar prácticas tradicionales que podrían no ser efectivas.
- En cuanto a la apertura de la cuna el local que era destinado para la cuna lo viene ocupando Call Center de admisión, ya que por pandemia se les brindó el espacio.
- La causa podría deberse a la insuficiente planificación y atención, además los programas no son adecuados en el apoyo a la transición hacia la jubilación.

6.2.5. Población

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé - HONADOMANI - SB, tiene un grupo de empleados en servicio, que incluye tanto a los empleados nombrados, contratados, como los terceros, tal como indica el cuadro a continuación.

Tabla 1 Régimen Laboral

Tipo de Régimen Laboral	PEA Total
DL.276	140
D.L 1153	1025
D.L 1057-CAS	94
D.L 1057-ASISTENCIAL	194
Suplencias	4
Residentes	112
Total	1569

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

6.2.5 Alternativas de Solución.

El equipo de bienestar de la oficina de personal, coordina las acciones pertinentes para abordar los problemas mencionados anteriormente priorizando actividades que contribuyan a la solución de las mismas.

- Prevención y Promoción de la Salud, que incluye:
 - Gestión para el chequeo Médico Anual EsSalud – Policlínico Larco,.
 - Difusión de material educativo sobre hábitos de vida saludable
 - Concientizar con charlas informativas de educación nutricional
- Prevención de Riesgos Laborales psicosociales
 - Gestión para las Charlas virtuales para personal con riesgo psicosocial
 - Coordinación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar la Promoción de pausas activas durante horario laboral.
- Asistencia al trabajador para trámites administrativos con seguros (Trámites para subvenciones, licencias, etc.)
 - Orientación y realización de Informes sociales para diversas solicitudes: licencia con o sin goce, otros.
 - Apoyo y orientación a los servidores en (dificultades laborales, casos familiares).
 - Información, seguimiento y retroalimentación en casos de enfermedad; accidentes de trabajo, licencias paternidad o maternidad., licencias con goce, licencias de acuerdo a Ley.
 - Apoyo y orientación por fallecimiento de familiar directo a los servidores de la institución
 - Organizar medidas administrativas y de coordinación para el funcionamiento del Lactario Institucional.
 - Acreditación de titular y derechohabientes.
 - Validación de descansos particulares.
 - Creación de usuario plataforma VIVA ESSALUD.
 - Solicitud de prestaciones económicas por subsidios de: maternidad, lactancia, enfermedad, accidente común o laboral, otros.
 - Seguimiento de expedientes con código NIT.
- Promoción de la integración del personal
 - Celebración de días festivos
 - Actividades recreacionales
 - Actividades culturales
 - Gestión de uniformes de trabajo

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATEGICA Y OPERATIVA CON EL PEI Y POI

Las actividades del presente plan se alinean al Objetivo Estratégico OEI 05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los Recursos Humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país en su Acción Estratégica AOEI.04.2. Plan de dotación de Recursos Humanos en Salud acordado con Gobiernos Regionales; Implementado del Plan Estratégico Institucional 2019-2027

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

ampliado del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA.

Asimismo, se encuentra articulado operativamente a la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, Actividad presupuestal 5000005 Gestión de Recursos Humanos del Plan Operativo Institucional 2024 del HONADOMANI San Bartolomé.

Tabla 2 Articulación Estratégica y Operativa

PEI Objetivos estratégicos	PEI Acciones estratégicas	Alineamiento con las Categorías Presupuestales del POI	Objetivo General del Plan de trabajo
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los Recursos Humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	AEI.05.01 Plan de dotación de Recursos Humanos en Salud acordado con Gobiernos Regionales; Implementado.	9001-Acciones Centrales 5000005 Gestión de Recursos Humanos	Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo.



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2027 Ampliado del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N°172-2024-MINSA y Plan Operativo Institucional del HONADOMANI San Bartolomé



6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.

Tabla 3 Matriz de Actividades por Objetivos

Objetivo General	Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo.			
Objetivos específicos	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Responsable
OE1: Implementar y gestionar acciones integrales de prevención de enfermedades y promoción de la salud dirigidos a los trabajadores, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar general	Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud	Informe	1	Equipo de Bienestar
	Coordinación para el Despistaje y prevención de enfermedades del servidor (a) a través de campañas.	Informe	4	Equipo de Bienestar
	Charlas informativas de educación nutricional para lograr hábitos de vida saludable.	Informe	4	Equipo de Bienestar
OE2: Promover la participación activa de los trabajadores y sus familias en actividades recreativas, deportivas y socio-culturales.	Prevención de Riesgos Laborales psicosociales	Informe	4	Equipo de Bienestar
	Promoción de la Integración del personal de la Institución.	Informe		
	Asistencia al trabajador para trámites administrativos con seguros (trámites para subvenciones, licencias, etc.)	Acción	240	Equipo de Bienestar

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

Objetivo General	Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo.			
Objetivos específicos	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Responsable
OE3: Gestionar acciones de educación para pre-pensionados, que proporcione herramientas y recursos necesarios para facilitar la adaptación efectiva a los cambios que conlleva la transición hacia la jubilación, dirigido a los servidores que se encuentren próximos a cumplir los requisitos para acceder a los beneficios de pensión según el Decreto Ley y la normativa vigente..	Charlas y talleres para el personal que está pronto a jubilarse.	Informe	5	Equipo de Bienestar
OE4: Optimizar el funcionamiento del lactario institucional, promoviendo el acceso y uso adecuado de este espacio, para fomentar la lactancia materna y asegurar un entorno favorable para su bienestar y el de sus bebés	Organización de Charlas sobre uso del Lactario para promover la lactancia materna –Lactario Institucional.	Informe	12	Equipo de Bienestar
OE 5.Organizar y coordinar la apertura de la cuna institucional, asegurando su adecuación y disponibilidad para el uso y beneficio de los servidores.	Coordinación con los directivos del hospital y el ministerio de educación para la apertura de la cuna Institucional.	Informe	4	Equipo de Bienestar

6.4.1 COSTEO DE LAS ACTIVIDADES POR TAREA

Tabla 4 Costeo de Actividades.

Objetivo General	Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo				
Objetivos Especificos	Actividades / Tareas	Insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valorización
OE1: Implementar y gestionar programas integrales de prevención de enfermedades y promoción de la salud dirigidos a los trabajadores, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar general.	Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	-Coordinación para el Despistaje y prevención de enfermedades del Servidor (a) a través de campañas.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	-Sensibilizar a los servidores sobre la importancia de una cultura preventiva.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	Gestión del Chequeo Médico preventivo Anual /Essalud Policlínico Larco	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

Objetivos Específicos	Actividades / Tareas	Insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valorización
Objetivo General	Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo				
	-Gestionar con los directivos de Essalud Larco para que brinde un buen trato a los servidores	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático		---	Recursos disponibles del EBP
	Charlas informativas de educación nutricional para lograr hábitos de vida saludable.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	---	---	Recursos disponibles del EBP
	-Diseñar materiales educativos (folletos, carteles, videos) sobre enfermedades comunes y su prevención.	Recursos Humanos Material impreso Equipo Informático.	--	--	Recursos disponibles del EBP.
	-Ejecución de las charlas	Recursos Humanos Material impreso Equipo Informático.	--	-	Recursos disponibles del EBP
OE2: Promover la participación activa de los trabajadores y sus familias en actividades recreativas, deportivas y socio-culturales.	Prevención de Riesgos Laborales psicosociales	Recursos Humanos Material impreso Equipo Informático	--	-	S/ 2300
	Taller Manejo de Emociones	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	S/ 600
	Taller de autoestima	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	-	--	S/ 700
	Taller de Habilidades blandas	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	S/ 1000
	Promoción de la Integración del personal de la Institución	Recursos Humanos Equipo Informático Afiches	--	--	--
	Promoción de la Integración del personal de la Institución	Recursos Humanos Material impreso Equipo Informático	--	--	--
	Aniversario Institucional	Recursos Humanos Equipo Informático	--	--	20,000
	Día de la mujer. Recuerdo Presente	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	1500.00



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión: 01
		Fecha de Elaboración: Agosto 2024

Objetivo General		Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo			
Objetivos Especificos	Actividades / Tareas	Insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valorización
	Carta de condolencias para el familiar directo del servidor (esposo, padres e hijos)	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	Día de la secretaria	Recursos Humanos Presente Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	400.00
	Celebración día de la madre	Recursos Humanos Presente Equipo Informático	--	--	1800.00
	Día del empleado Público y reconocimiento al servidor	Recursos Humanos -Solaperos para 25 y 30 años de servicio -Medallas de reconocimiento por desempeño laboral -Equipo Informático	--	--	7300 00
	Celebración del día del Padre	Recursos Humanos Presente Equipo Informático	--	--	2000.00
	Fulbito por el día del padre	Árbitro Trofeos Loza deportiva	--	--	1000.00
	Campeonato de vóley femenino	Árbitro Trofeos Loza deportiva	--	--	8000.00
	Viajes de turismo	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos de los participantes
	Paseo Ecológico (Reservas ,parque de las leyendas) Visitas a teatros	Recursos Humanos Equipo Informático	--	--	Recursos de los participantes
	Celebración del aniversario patrio	Recursos Humanos Presente Equipo Informático	--	--	s/15,000.00
	Campaña de Imagen Personal	Recursos Humanos Equipo Informático Muebles	--	--	Recursos disponibles del EBP
	Taller de Cultura Organizacional y Clima Laboral	Recursos Humanos Equipo Informático	--	--	s/720.00



	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

Objetivo General	Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo				
Objetivos Especificos	Actividades / Tareas	Insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valorización
	Taller Yoga	Recursos Humanos Colchonetas	--	--	Recursos disponibles del EBP
	Concurso dibujo y pintura.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	Concurso Gastronómico por fiestas patrias	Toldo Sillas Mesas redondas Platos típicos	--	--	8000
	Navidad hijos de los hijos de los servidores(6 meses a 10 años)	Chocolate Panetón Regalos Show	--	--	4, 000
	Chocolatada Institucional por fiestas navideñas	Chocolate Panetón	--	--	10,000
	Asistencia al trabajador para trámites administrativos con seguros (trámites para subvenciones, licencias, etc.)	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
OE3: Desarrollar un programa de capacitación integral para pre- pensionados, que proporcione herramientas y recursos necesarios para facilitar la adopción de estilos de vida saludables, promoviendo así la adaptación efectiva a los cambios que conlleva la transición hacia la jubilación, dirigido a los servidores que se encuentren próximos a cumplir los requisitos para acceder a los beneficios de pensión según el Decreto Ley y la normativa vigente.	Charlas y talleres para el personal que está pronto a jubilarse.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	Realizar el listado del personal pronto a jubilarse.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	- Materiales de apoyo diseñados para los participantes.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	-Ejecución de sesiones, charlas y talleres	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	S/ 500
OE 4. Implementar y optimizar el funcionamiento del lactario institucional, promoviendo el acceso y uso adecuado de este espacio, así como brindando capacitación y apoyo a las madres trabajadoras para fomentar la lactancia materna y	Organización de Charlas sobre uso del Lactario para promover la lactancia materna -Lactario Institucional..	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	S/ 1000
			--	--	



MINISTERIO DE SALUD
HON. DOMANI "SAN BARTOLOME"
Lic. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
SAN BARTOLOME"
CABE ALBERTO HURTADO CHANCOLLA

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

Objetivos Específicos	Actividades / Tareas	Insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valorización
asegurar un entorno favorable para su bienestar y el de sus bebés.	<i>Elaboración de un cronograma para las sesiones educativas</i>	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	<i>Materiales de apoyo diseñados para los participantes.</i>	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	s/400
	<i>Sesiones educativas sobre la importancia del uso del Lactario institucional.</i>	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	s/600
OE 5. Organizar y coordinar la apertura de la cuna institucional, asegurando su adecuación y disponibilidad para el uso y beneficio de los servidores.	Coordinación con los directivos del hospital y el ministerio de educación para la apertura de la cuna Institucional.	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
	<i>Programar reuniones con los directivos de la institución para coordinar el tema de infraestructura para la apertura de la cuna Institucional.</i>	Recursos Humanos Material de Escritorio Equipo Informático	--	--	Recursos disponibles del EBP
COSTO TOTAL					S/ 42,920

MINISTERIO DE SALUD
 HONADOMANI SAN BARTOLOME
 Lic. MARLENE ZUNIGA LAVINI
 Coordinadora
 EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
 CPPe. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
 Hospital Nacional Docente Madre Niño
 "SAN BARTOLOME"
 Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
 Jefe de la Oficina de Personal
 CIP 217733



PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL
PERSONAL. 2024
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN
BARTOLOME"

Versión: 01

Fecha de
Elaboración: Agosto 2024

6.4.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Tabla 6 Matriz de Programación de Actividades

Objetivo general de Plan	Objetivos Específicos	Actividad	Unidad de Medida	MESES												META ANUAL	RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
				0	0	5	4	4	4	1	0	1	1	1	1		
<p>Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo</p> <p>OE 1: Implementar y gestionar programas integrales de prevención de enfermedades y promoción de la salud dirigidos a los trabajadores, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar general.</p>	<p>Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud</p> <p>Coordinación para el Despistaje y prevención de enfermedades del servidor (a) a través de campañas.</p> <p>Sensibilizar a los servidores sobre la importancia de una cultura preventiva</p> <p>Gestión del Chequeo Médico preventivo Anual /Essalud Policlínico Larco.</p> <p>Contactar con el policlínico para programar la cita para el chequeo médico.</p> <p>Programar la Cita a los servidores</p> <p>Llevar un registro del personal que acudió al chequeo.</p>	Informe	0	0	5	4	4	4	1	0	1	1	1	1	22	Equipo de Bienestar	
		Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	1	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	2	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--	4	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	2	2	2	2	--	--	--	--	--	--	--	8	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--	4	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1	1	1	4	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	6	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	--	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--	4	Equipo de Bienestar
		Informe	--	--	--	--	--	1	--	--	1	--	--	--	--	2	Equipo de Bienestar
<p>OE 2: Promover la participación activa de los trabajadores y sus</p>	<p>Prevención de Riesgos Laborales psicosociales..</p>	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	34	Equipo de Bienestar		
		Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Equipo de Bienestar	

MINISTERIO DE SALUD
HONORABLE DOMINICUS BARTOLOME
Lic. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
C.P.P. N° 0467106

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO PANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
C.I.P. 217733



PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL 2024
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

Versión: 01

Fecha de Elaboración: Agosto 2024

Objetivo general de Plan	Objetivo Especificos	Actividad	Unidad de Medida	MESES												META ANUAL	RESPONSABLE	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo	familias en actividades recreativas, deportivas y socio-culturales.	Aniversario Institucional	Informe	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar	
		Día de la mujer.	Informe	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Carta de condolencias para el familiar directo del servidor (esposo, padres e hijos)	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	Equipo de Bienestar
		Día de la secretaria	Informe	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Celebración día de la madre	Informe	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Día del empleado Público y reconocimiento al servidor	Informe	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-	Equipo de Bienestar
		Celebración del día del Padre	Informe	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Fulbito por el día del padre	Informe	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Campeonato de vóley femenino	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	2	Equipo de Bienestar
		Viajes de turismo	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Paseo Ecológico (Reservas ,parque de las leyendas)	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Visitas a teatros	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Celebración del aniversario patrio	Informe	Informe	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
Desayuno	Informe	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	Equipo de Bienestar		
Navidad hijos de los servidores 8 6 meses a 10 años)	Informe	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	Equipo de Bienestar		
Chocolatada Institucional por fiestas navideñas	Informe	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	Equipo de Bienestar		



MINISTERIO DE SALUD
HONORABLE MANI "SAN BARTOLOME"
LIC. MARLENE ZUMBA LAVINI
EQUIPO DE COORDINADORES BIENESTAR.
C.P.C. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733



PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL 2024
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

Versión: 01

Fecha de Elaboración: Agosto 2024

Objetivo general de Plan	Objetivos Específicos	Actividad	Unidad de Medida	MESES												META ANUAL	RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo		Taller Manejo de Emociones	Informe	--	--	1	--	--	--	1	--	--	--	--	--	2	Equipo de Bienestar
		Taller de autoestima	Informe	--	--	--	--	1	--	--	--	1	--	--	--	3	Equipo de Bienestar
		Taller de Habilidades blandas	Informe	--	--	--	--	1	--	--	--	1	--	--	--	3	Equipo de Bienestar
		Taller de Cultura Organizacional y Clima Laboral	Informe	--	--	--	--	--	--	1	--	--	1	--	--	3	Equipo de Bienestar
		Campaña de Imagen Personal	Informe	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	1	--	4	Equipo de Bienestar
		Taller Yoga	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Concurso dibujo y pintura	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1	Equipo de Bienestar
		Organización del evento :Concurso Gastronómico por fiestas patrias	Informe	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1	Equipo de Bienestar
		Platos típicos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Equipo de Bienestar
		Concurso Institucional de Nacimientos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	Equipo de Bienestar
		Asistencia al trabajador para trámites administrativos con seguros (trámites para subvenciones, licencias, etc.)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	240	Equipo de Bienestar
		Orientación y elaboración de la RA	Acción	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	Equipo de Bienestar
		OE 3: Desarrollar un programa de capacitación integral para pensionados, que proporcione herramientas y recursos	Charlas y talleres para el personal que está pronto a jubilarse	Informe	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	9	Equipo de Bienestar
Informe	--			--	--	--	1	--	--	1	--	--	--	3	Equipo de Bienestar		

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMAMI-SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Bienestar
C.P.P.e. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Bienestar
C.P.P.e. N° 217733

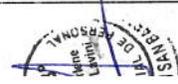


PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL 2024
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

Versión: 01

Fecha de Elaboración: Agosto 2024

Objetivo general de Plan	Objetivos Específicos	Actividad	Unidad de Medida	MESES												META ANUAL	RESPONSABLE
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo																	
necesarios para facilitar la adopción de estilos de vida saludables, promoviendo así la adaptación efectiva a los cambios que conlleva la transición hacia la jubilación, dirigido a los servidores que se encuentren próximos a cumplir los requisitos para acceder a los beneficios de pensión según el Decreto Ley y la normativa vigente.	Materiales de apoyo diseñados para los participantes	Informe						1									
OE 4: Implementar y optimizar el funcionamiento del lactario institucional, promoviendo el acceso y uso adecuado de este espacio, así como brindando capacitación y apoyo a las madres trabajadoras para fomentar la lactancia materna y asegurar un entorno favorable para su bienestar y el de sus bebés.	Elaboración de un cronograma para las charlas y talleres	Informe					1										
OE 5: Organizar y coordinar la apertura de la cuna institucional, asegurando su adecuación y disponibilidad para el uso y beneficio de los servidores.	Organización de Charlas sobre uso del Lactario para promover la lactancia materna –Lactario Institucional	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Elaboración de un cronograma para las sesiones educativas	Informe															
	Materiales de apoyo diseñados para los participantes.	Informe															
	Ejecución de Charlas, sesiones educativas sobre la importancia del uso del Lactario institucional.	Informe															
	Difusión por todos los servicios sobre la importancia del uso del Lactario institucional	Informe															
	Coordinación con los directivos del hospital y el ministerio de educación.	Informe															
	Programación de reuniones con los directivos de la institución para coordinar el tema de infraestructura para la apertura de la cuna Institucional.	Informe															



MINISTERIO DE SALUD
HONORDOMANI "SAN BARTOLOME"
LIT. MARILENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
CPPE. N° 046/103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
C.I.P. 217733

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

1.1. PRESUPUESTO

Para llevar a cabo el Plan de Bienestar Social del Personal, se necesita un presupuesto de aproximadamente s/ 46,380.00, la ejecución del plan estará condicionada a la disponibilidad presupuestaria y a posibles solicitudes de financiamiento adicional.

1.2. FINANCIAMIENTO.

La implementación del actual Plan de Bienestar del Personal se llevará a cabo con la financiación de los recursos regulares de la institución según la estructura presupuestaria establecida, así como con la participación del Comité de Subcafae y la contribución autónoma de los empleados según las actividades planificadas.

1.3. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVICIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El plan será monitoreado continuamente, mediante la presentación trimestral de un informe que detalla las actividades llevadas a cabo en cada programa de acción. La supervisión y evaluación de este plan estará a cargo de la jefatura del equipo de Bienestar Social de Personal.



MINISTERIO DE SALUD
 HOMADOMANI "SAN BARTOLOME"
 LIC. MARLENE ZUNIGA LAVINI
 Coordinadora
 EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
 CPPE. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
 Hospital Nacional Docente Madre Niño
 "SAN BARTOLOME"
 Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
 Jefe de la Oficina de Personal
 CIP 217733

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024		Versión: 01
	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"		Fecha de Elaboración: Agosto 2024

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE
OG: Promover el bienestar integral de los servidores del Hospital nacional madre Niño San Bartolomé, mejorando su calidad de vida laboral y personal, así como su nivel de satisfacción y motivación en el trabajo	Porcentaje de Servidores con acceso a los Servicios de Bienes de Personal	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Servidores que recibe servicios de Bienestar de Personal} / \text{N}^\circ \text{ total de Servidores del HONADOMANI San Bartolomé}}{x 100}$	Porcentaje	80%	Informe del Equipo Bienestar de Personal.	Equipo Bienestar de Personal.
OE1 Implementar y gestionar programas integrales de prevención de enfermedades y promoción de la salud dirigidos a los trabajadores, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar general.	Porcentaje de la población que participa en actividades, talleres o campañas de promoción de la salud	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de servidores asistentes} / \text{N}^\circ \text{ servidores programados}}{x 100}$	Porcentaje	80%	Informe del Equipo Bienestar de Personal.	Equipo Bienestar de Personal.
OE2. Promover la participación activa de los trabajadores y sus familias en actividades recreativas, deportivas y socio-culturales.	Porcentaje de la población que participa en actividades deportivas.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de servidores asistentes} / \text{N}^\circ \text{ servidores programados}}{x 100}$	Porcentaje	90%	Informe del Equipo Bienestar de Personal.	Equipo Bienestar de Personal.
OE3: Desarrollar un programa de capacitación integral para pre-pensionados, que proporcione herramientas y recursos necesarios para facilitar la adopción de estilos de vida saludables.	Numero de RA realizadas	-----	Número	20	Informe del Equipo Bienestar de Personal.	Equipo Bienestar de Personal.
OE4: Implementar y optimizar el funcionamiento del lactario institucional, promoviendo el acceso y uso adecuado de este espacio, así como brindando capacitación y apoyo a las madres trabajadoras para fomentar la lactancia materna y asegurar un entorno favorable para su bienestar y el de sus bebés.	Porcentaje de la población que participa en las sesiones de educativas.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de servidores asistentes} / \text{N}^\circ \text{ servidores programados}}{x 100}$	Porcentaje	80%	Informe del Equipo Bienestar de Personal.	Equipo Bienestar de Personal.
OE5 Organizar y coordinar la apertura de la cuna institucional, asegurando su adecuación y disponibilidad para el uso y beneficio de los servidores.	Nº de Reuniones de coordinación	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de asistentes a las reuniones} / \text{N}^\circ \text{ servidores programados}}{x 100}$	Número	4	Informe del Equipo Bienestar de Personal.	Equipo Bienestar de Personal.



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
LIC. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
CPPe. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
ING. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733

	PLÁN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

VII. RESPONSABLES

La oficina de Bienestar Social del Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" se encarga de planificar, supervisar y gestionar las actividades incluidas en el Plan de Bienestar Social del personal 2024.



VIII. ANEXOS

ANEXO 01 Calendario de días Festivo



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Marlene Zuniga Lavini
Lic. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
- CPPe. N° 0467103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Carlos Alberto Hurtado Chancolla
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733

	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL. 2024 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Agosto 2024

Anexo 01 Calendario de días Festivos

Nº	CELEBRACIÓN	MES
1.	Aniversario institucional	enero (05)
2.	Día de la mujer	marzo (08)
3.	Día de la secretaria	abril (26)
4.	Abril Día del Servidor Público	mayo (29)
5.	Día de la Madre	mayo(2do domingo)
6.	Día del empleado Público y reconocimiento al servidor	mayo(29)
7.	Día del Padre	junio(3er domingo)
8.	Aniversario Patrio	julio (28)
9.	Día del adulto mayor	agosto (26)
10	Navidad para los hijos de los servidores	diciembre



MINISTERIO DE SALUD
HONORADO "SAN BARTOLOME"
[Signature]
LIC. MARLENE ZUNIGA LAVINI
Coordinadora
EQUIPO DE LA OFICINA DE BIENESTAR
CPPe. N° 0487103

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
[Signature]
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733